



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**INFORME FINAL PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PARA PRESENTARSE
EN LA REUNIÓN ORDINARIA
28 DE ABRIL DE 2016**

Esta propuesta fue remitida al Comité de Asuntos Académicos el 26 enero de 2016, luego de ser evaluada y aprobada por todas las instancias pertinentes, desde el pleno de la Escuela, la Junta de Estudios Graduados y la Facultad de Ciencias Sociales, hasta el Consejo Asesor del Decanato de Asuntos Graduados e Investigación.

Evaluamos el documento sometido por la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle y verificamos que estuviera cónsono con el propósito del cambio propuesto: eliminar el requisito de examen de grado reduciendo el tiempo a grado, sin menoscabar los objetivos académicos de calidad. De igual manera el cambio está acorde con lo establecido en la Certificación Núm. 38 del Senado Académico, 2012-2013.

Por tanto, el Comité de Asuntos Académicos recomienda:

Que se acoja el Cambio Académico del Programa de Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Sometido por

Isabel Montañez Concepción

Presidenta

Comité de Asuntos Académicos